



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

Plan de apoyo segundo periodo

Asignatura

Ciencias Naturales

Nombre del docente o los docentes

Doris Suleima Rueda M.
Luz Patricia Mosquera
Maria Cecilia Pino R.

Grupo

2°1 – 2°2 – 2°3

Nombre del estudiante

Estándar

* Obtiene evidencias de sus observaciones sobre los seres vivos, el movimiento, las características de los objetos y fenómenos de su entorno.
* Expresa de manera oral, gráfica y corporal sus ideas sobre: los seres vivos, los cambios en los materiales de su entorno y los fenómenos físicos.

Competencia

***Competencias específicas del área**

Uso compresivo del conocimiento

científico

Indagación

Explicación de fenómenos

***Competencias del componente**

Trabajo en equipo

Pensamiento lógico matemático

Planteamiento y resolución de

problemas

***Competencias Socioemocionales**

Empatía y respeto (Interpersonal)

Indicadores de desempeño

El estudiante identifica las etapas del desarrollo.

El estudiante identifica los estados de la materia.

El estudiante aprecia sus creaciones de experimentos con los estados de la materia

El estudiante identifica los animales de tierra, aire y agua.

El estudiante identifica los animales diurnos y nocturnos.



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

Contenidos

Etapas del desarrollo del ser humano (infancia, niñez, adolescencia, adultez, vejez)

Características físicas de los animales y su relación con los aspectos del ambiente donde vive: luz, aire, suelo.

Características físicas de las plantas y su relación con los aspectos del ambiente donde vive: luz, aire, suelo.



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

Descripción de las actividades a desarrollar por el estudiante

Punto 1: Ordena las etapas de la vida Organiza las siguientes etapas del desarrollo humano colocando los números del 1 al 5 en el orden correcto:

- ☐ Adultez
- ☐ Infancia
- ☐ Vejez o Ancianidad
- ☐ Niñez
- ☐ Adolescencia

Punto 2: Etapas de la vida



Punto 3: Reconociendo la vejez ¿Por qué se dice que las personas que están en la etapa de la **vejez o ancianidad** poseen la mayor sabiduría y experiencia?

- A. Porque corren muy rápido.
- B. Porque han vivido muchos años y transmiten enseñanzas a los demás.
- C. Porque sus cuerpos nunca cambian.

Punto 4: Los estados de la materia Clasifica los siguientes elementos escribiendo si están en estado **Sólido**, **Líquido** o **Gaseoso**:

- Una piedra: _____
- El agua del vaso: _____
- El aire atrapado en una bolsa: _____



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

4. Un cubo de hielo: _____

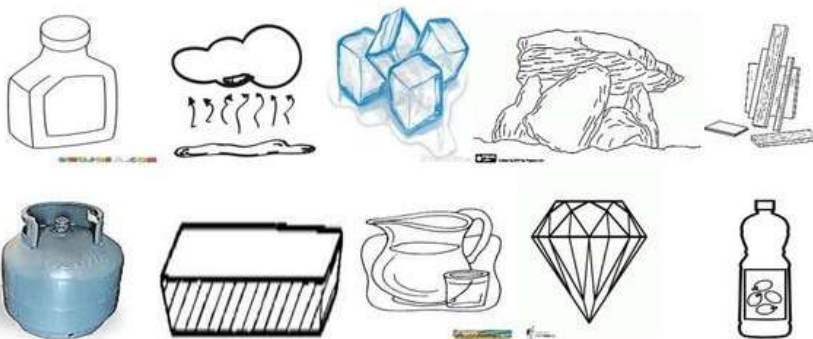
Punto 5: El calor y sus efectos en la materia

LA MATERIA-ESTADOS

1.- Lee los siguientes ejemplos y escribe dentro de los paréntesis en qué estado se encuentra la Materia.

- a) El hielo (.....) b) Gas propano (.....)
c) El kerosene (.....) d) El aceite (.....)
e) Vapor de agua (.....) f) La roca (.....)

2.-Observa los siguientes ejemplos de Materia. Luego clasifícalos, según corresponda.



SÓLIDO	LÍQUIDO	GASEOSO

Punto 6: Adaptaciones de los animales del suelo Relaciona con una línea la característica del animal con su forma de desplazarse en el suelo:

- **Topo** (garras grandes)
- **Conejo** (patas traseras fuertes)
- **Lombriz** (sin patas)
- Se desliza bajo la tierra con su cuerpo blando.
- Excava la tierra fácilmente.
- Da saltos sobre la tierra firme.



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Aldía de Medellín
Secretaría de Educación

Punto 7: Hábitats de los seres vivos

1. Observa los siguientes animales y marca el lugar donde viven

1. El delfín rosado



TERRESTRE

ACUÁTICO

2. El jaguar



TERRESTRE

ACUÁTICO

3. La anchoveta



TERRESTRE

ACUÁTICO

4. El tucán



AÉREO Y TERRESTRE

ACUÁTICO

2. Coloca el animal en la columna correspondiente

Terrestre	Acuático	Aéreo
Ballena	vaca	Mosco
Perro	Pinguino	Gato
Mariposa	Abeja	Cerdo
Foca	Pez	Estrella de mar
Caballo	Águila	Pájaro

Indicaciones para los estudiantes: Forma de entrega y fecha máxima de entrega

La actividad debe sustentarse en clase por escrito.

La sustentación en forma oral es para los estudiantes que se les hace ajustes razonables.

1. Este plan de apoyo se realiza en casa y en el presente formato siguiendo las indicaciones dadas por la profesora.

2. El estudiante debe presentar el plan de apoyo con letra legible, a lápiz, no lapicero, buena ortografía y presentación.

3. Fecha de entrega: 24 al 29 de agosto



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación